

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANALISIS Y OPINION

Ecuador, MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE 1988

República del Ecuador
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD INMOBILIARIA LEOMART C.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SOCIEDAD INMOBILIARIA LEOMART C.A. se otorgó en la ciudad de Quevedo, el 4 de diciembre de 1987 ante la Notaría Segunda Suplente del cantón Quevedo, licenciada Jenny Magdalena Salazar Haro; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución N° 88-2-1-1-03962 el 2 de septiembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quevedo, con el N° 78 el 27 de septiembre de 1988.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el abogado Mario Mártire Quintana, ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Quevedo y en su calidad de Gerente de la mencionada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100 % por Capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos Fijos.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Mario Mártire Quintana, Martha Moreno de Aguirre, Patricia Aguirre de Mártire, Delfina Quintana Miranda y Mario Mártire Aguirre.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas consecutivamente del cero cero uno al dos mil, inclusive.

Guayaquil, octubre 12 de 1988

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL